



Generadoras de Chile

Citación a Asamblea Extraordinaria de Asociados

Asociación Gremial de Generadoras de Chile

Mediante este comunicado, la Asociación Gremial de Generadoras de Chile cita a todos sus socios a Asamblea Extraordinaria, la cual se realizará el martes 7 de abril de 2020, a las 12:30 hrs.

Debido a la situación de emergencia sanitaria que enfrenta el país y a las medidas gubernamentales dispuestas para frenar la propagación de Coronavirus (COVID-19), la Asociación Gremial de Generadoras de Chile, en el marco de las disposiciones del Oficio N° 2453 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, establece que:

La Asamblea Extraordinaria se llevará a cabo de forma remota, a través de una plataforma virtual. La Asamblea tiene por objeto la aprobación de reforma de sus estatutos.

Esperando contar con su presencia, saluda atentamente,

Claudio Seebach
Presidente Ejecutivo

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=91402>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.